

Un proyecto piloto impulsa la restauración ecológica de la costa de Tenefé

Grafcan licita la redacción de un plan para ejecutar la recuperación de los hábitats degradados entre Pozo Izquierdo y Juan Grande

Cristina González Oliva

Santa Lucía de Tirajana

13/07/2026 a las 06:00h.

El Gobierno de Canarias ha iniciado la licitación para la redacción del proyecto básico de **restauración ecológica de la costa de Tenefé**, un enclave litoral situado entre los municipios de Santa Lucía de Tirajana y San Bartolomé de Tirajana que se convertirá en uno de los primeros proyectos piloto de aplicación del nuevo Reglamento Europeo de Restauración de la Naturaleza.

La empresa pública Cartográfica de Canarias (Grafcan) ha sacado a concurso este contrato, con un presupuesto de 30.000 euros y un plazo de ejecución de cinco meses, para **elaborar el documento técnico** que servirá de base a las futuras actuaciones de recuperación ambiental del ámbito denominado ARP-018 Costa de Tenefé, incluido en el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria.

El objetivo es diseñar una estrategia integral que permita **recuperar la funcionalidad ecológica de este espacio costero**, mejorar la conectividad entre sus hábitats, restaurar zonas degradadas y ordenar los usos públicos en un entorno sometido durante décadas a una intensa presión humana.

El ámbito de actuación comprende una **superficie de 13,17 kilómetros cuadrados** (29 hectáreas) situada entre Pozo Izquierdo y la Central Térmica de Juan Grande, donde se localizan algunos de los ecosistemas litorales más representativos del sureste.

Dentro del área destacan dos hábitats de interés comunitario protegidos por la Directiva Hábitats de la Unión Europea. El primero corresponde al hábitat 1420, integrado por **matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos**, que ocupa aproximadamente el 32% del ámbito. El segundo es el hábitat prioritario 1150, correspondiente a las **lagunas costeras** representadas por las históricas Salinas de Tenefé, declaradas Bien de Interés Cultural.

El proyecto se enmarca además en el Reglamento Europeo 2024/1991 sobre Restauración de la Naturaleza, que apuesta por la recuperación activa de ecosistemas degradados para revertir la pérdida de biodiversidad y reforzar la adaptación al cambio climático.

Décadas de degradación

Los estudios previos elaborados por Grafcan describen una **profunda transformación del litoral** durante los últimos setenta años. La principal alteración se produjo tras el abandono progresivo de los cultivos intensivos de tomate que llegaron a ocupar cerca del 80% de la franja costera durante la segunda mitad del siglo XX.

A ello se sumó la **intensa extracción de áridos en el delta del Barranco de Tirajana**, una actividad que modificó la morfología del terreno hasta situar parte del cauce por debajo del nivel del mar, favoreciendo procesos de intrusión marina e incrementando las zonas inundables.

El diagnóstico también identifica otros impactos como la **proliferación de vertederos incontrolados**, la compactación del terreno por el tránsito de vehículos todoterreno, la presencia de un circuito ilegal de off-road de más de 224.000 metros cuadrados, la apertura de múltiples pistas sin planificación y la **expansión de especies exóticas invasoras** como el rabo de gato y distintas variedades de acacia.

Según el análisis histórico realizado mediante cartografía aérea, el delta natural del Barranco de Tirajana ha pasado de ocupar el 72,6% de la superficie en 1954 a apenas un 6,6% en la actualidad, mientras que la vegetación natural de la franja litoral se ha reducido desde el 13,7% hasta apenas el 2,7%.

El proyecto piloto plantea una actuación de restauración integral entre 2026 y 2028. Una de las intervenciones más relevantes consistirá en la **creación de un sistema de tres charcas salobres interconectadas**, con una superficie cercana a los 7.500 metros cuadrados, aprovechando antiguas zonas de extracción de áridos. Estos nuevos humedales se abastecerán mediante recursos hídricos no convencionales, combinando agua marina, efluentes procedentes de desalobradoras y aguas regeneradas, con el objetivo de crear nuevos refugios para aves limícolas y especies migratorias.

Paralelamente, el proyecto contempla la recuperación de al menos el 60% de la **superficie potencial del saladar** y aumentar en un 3% la cobertura de vegetación autóctona mediante la **plantación de especies halófitas** propias de estos ecosistemas, entre ellas 'Suaeda mollis', 'Frankenia capitata' y 'Zygophyllum fontanesii'.

Ordenación del uso público

Entre los ejes del futuro proyecto se encuentra también la **ordenación del uso público del espacio**. La propuesta prevé el **cierre definitivo del circuito ilegal utilizado por vehículos todoterreno**, la eliminación de pistas innecesarias y de aparcamientos improvisados sobre el saladar, además del acondicionamiento de un sistema regulado de accesos.

También se proyecta la instalación de pasarelas elevadas de madera sobre las zonas más sensibles, la creación de un sendero litoral continuo, itinerarios interpretativos y nueva señalización para compatibilizar la conservación del espacio con el disfrute público.

Asimismo, se **eliminarán especies invasoras** y se desarrollarán actuaciones de restauración geomorfológica mediante el reperfilado del terreno, la descompactación de suelos y la eliminación de escombros y vertidos acumulados durante décadas en este espacio.

La futura restauración pretende convertir la costa de Tenefé en un referente de recuperación ambiental del litoral canario mediante **soluciones basadas en la naturaleza**.

Además de recuperar los ecosistemas y mejorar el estado de conservación de los humedales costeros, el proyecto prevé reforzar la capacidad del espacio para actuar como sumidero de carbono azul, con una estimación de 150 toneladas de CO₂ equivalente capturadas al año, al tiempo que fomenta programas de ciencia ciudadana, voluntariado ambiental y colaboración con universidades y entidades locales.

La redacción del proyecto básico constituye el primer paso para una actuación de mayor alcance con la que el Gobierno de Canarias aspira a restaurar uno de los espacios litorales de mayor valor ecológico del sureste de Gran Canaria y convertirlo en un modelo exportable a otras zonas costeras degradadas del archipiélago.